

## **OPORTULATIN CIA. LTDA.**

### ***INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2014***

#### **Apreciados y respetados socios:**

Cumpliendo con una de las funciones principales de mi cargo, tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año, el informe correspondiente al Ejercicio económico 2014.

#### **ENTORNO ECONOMICO**

*Las operaciones del año 2014, y como todos hemos podido constatar, la economía ecuatoriana se vio afectada por la variación en el precio del petróleo y en el incremento del salario básico unificado que son factores importantes que afectan directamente a las actividades que nuestra empresa; el índice de inflación acumulada en el 2014 fue de 3.67% mientras que el 2013 este índice fue del 2.70%, incrementándose en 0.97%, afectando significativamente nuestros resultados.*

#### **SITUACION COMERCIAL**

*Es importante reflejar que Oportulatin Cía. Ltda enfoca su actividad a la comercialización de productos de consumo masivo para el mercado local.*

*Oportulatin Cía. Ltda con relación a los Estados Financieros de la Compañía fueron realizados de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs pero de acuerdo a todos los acontecimientos que han sucedido en general con la crisis internacional, nuestra compañía ha tratado de salir adelante pese a las adversidades como indican los Estados Financieros que a continuación se presentan:*

<i>Activos Totales</i>	<i>US\$</i>	<i>38.059.80</i>
<i>Pasivo</i>	<i>US\$</i>	<i>34.589.78</i>
<i>Patrimonio Neto</i>	<i>US\$</i>	<i>3.470.02</i>
<i>Resultado del Ejercicio</i>	<i>US\$</i>	<i>-1.484.79</i>

*Respecto a los resultados del ejercicio, la empresa registró una pérdida total de \$.184.39.*

## **ASPECTOS SOCIETARIOS**

*Cúpleme informar también que en el ejercicio económico 2014, Oportulatin Cía. Ltda. ha cumplido con todas las obligaciones societarias y tributarias dentro de los plazos establecidos para cada obligación. Así como también las disposiciones tomadas en Juntas General de Accionista.*

## **ASPECTOS LABORALES**

*Es importante mencionar el cumplimiento de todas las obligaciones patronales conforme al código de trabajo y a la ley de seguridad social obligatoria, así como también los compromisos adquiridos con los empleados.*

*Con lo expresado pongo a disposición de la Junta General de Accionistas el presente informe, para su aprobación conjuntamente con los Estados Financieros.*

Quito, Marzo del 2015

Atentamente,

  
**Xavier Gutiérrez**  
**Gerente General**